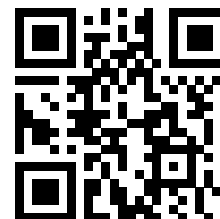


CÓDIGO DE CONVIVENCIA

DATOS INFORMATIVOS:

UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "TEILHARD DE CHARDIN"



AMIE: 17H00054

VIGENCIA: 14-01-2025 hasta 05-02-2028

001-CZ9-17D03REGCC-17H00054-06022024

1. ACUERDOS Y COMPROMISOS

VIDA EN COMUNIDAD: son las formas de relacionamiento que tienen las personas en la coexistencia en un espacio determinado, sea físico, virtual o mixto. Este relacionamiento implica el respeto, reconocimiento y valoración de las múltiples diversidades que existen entre las personas que son parte de la comunidad educativa y la comunidad sobre la que tiene influencia la institución educativa. Además, de sus necesidades e intereses; donde construyan espacios en los cuales el relacionamiento sea digno, inclusivo, equitativo, igualitario, con el fin de que la comunidad se sienta bien y tenga una percepción de tranquilidad y seguridad alta en cuanto a su integridad personal como de sus pertenencias.

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	Conocer y valorar las diferencias individuales de nuestros compañeros para fortalecer las relaciones personales y educativas entre todos los miembros de la institución, aceptando al otro en forma incondicional, porque las diferencias también deben motivar el diálogo y la integración.
	Participar en espacios de diálogo con nuestros compañeros/as sobre las principales inquietudes que tenemos acerca de la vida, la familia, la escuela y el juego, para reconocer nuestros derechos y cumplir nuestras obligaciones frente a la diversidad religiosa, étnica y cultural. Hemos de escuchar el llamado a superar todo tipo de discriminación excluyente.
	Reconocer que todos somos dignos y que cada persona debe ser incluida para así promover la equidad e igualdad que permita experimentar integridad personal y de sus pertenencias.
	Ser amigables, cordiales y solidarios con todos los actores de la comunidad educativa.
	Usar apropiadamente las redes sociales sin generar discordias y conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.
	Erradicar el vocabulario inadecuado dentro de la institución.
	Erradicar los sobrenombres que pueden afectar la autoestima de las personas

Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Autoridad máxima de la institución educativa	Fomentar en nuestros estudiantes la valoración de las diferencias individuales de sus compañeros para fortalecer las relaciones personales y educativas entre todos los miembros de la institución, aceptando al otro en forma incondicional, porque las diferencias también deben motivar el diálogo y la integración.
		Reconocer los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa frente a la diversidad religiosa, étnica y cultural a fin de superar todo tipo de discriminación excluyente.
		Reconocer que todos somos dignos y que cada persona debe ser incluida para así promover la equidad e igualdad que permita experimentar integridad personal y de sus pertenencias.
	Docentes	Fomentar en nuestros estudiantes la valoración de las diferencias individuales de sus compañeros para fortalecer las relaciones personales y educativas entre todos los miembros de la institución, aceptando al otro en forma incondicional, porque las diferencias también deben motivar el diálogo y la integración.
		Promover espacios de diálogo con nuestros estudiantes sobre las principales inquietudes que tienen acerca de la vida, la familia, la escuela y su contexto social a fin de motivarlos a crear un verdadero proyecto de vida.
		Reconocer los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa frente a la diversidad religiosa, étnica y cultural a fin de superar todo tipo de discriminación excluyente.
Reconocer que todos somos dignos y que cada persona debe ser incluida para así promover la equidad e igualdad que permita experimentar integridad personal y de sus pertenencias.		
Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil	Fomentar en nuestros estudiantes el buen uso del idioma a fin de erradicar el vocabulario inadecuado dentro de la institución y el hogar.	
	Fomentar en nuestros estudiantes la valoración de las diferencias individuales de sus compañeros para fortalecer las relaciones personales y educativas entre todos los miembros de la institución, aceptando al otro en forma incondicional,	

	<p>porque las diferencias también deben motivar el diálogo y la integración.</p>
	<p>Promover espacios de diálogo con nuestros estudiantes sobre las principales inquietudes que tienen acerca de la vida, la familia, la escuela y su contexto social a fin de motivarlos a crear un verdadero proyecto de vida.</p>
	<p>Reconocer los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa frente a la diversidad religiosa, étnica y cultural a fin de superar todo tipo de discriminación excluyente.</p>
	<p>Reconocer que todos somos dignos y que cada persona debe ser incluida para así promover la equidad e igualdad que permita experimentar integridad personal y de sus pertenencias.</p>
<p>Inspector(es)/subinspector(es)</p>	<p>Fomentar en nuestros estudiantes la valoración de las diferencias individuales de sus compañeros para fortalecer las relaciones personales y educativas entre todos los miembros de la institución, aceptando al otro en forma incondicional, porque las diferencias también deben motivar el diálogo y la integración.</p>
	<p>Reconocer los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa frente a la diversidad religiosa, étnica y cultural a fin de superar todo tipo de discriminación excluyente.</p>
	<p>Reconocer que todos somos dignos y que cada persona debe ser incluida para así promover la equidad e igualdad que permita experimentar integridad personal y de sus pertenencias.</p>
	<p>Fomentar en nuestros estudiantes el buen uso del idioma a fin de erradicar el vocabulario inadecuado dentro de la institución y el hogar.</p>

Madres/padres o representantes legales	Fomentar en nuestros representados la valoración de las diferencias individuales de sus compañeros para fortalecer las relaciones personales y educativas entre todos los miembros de la institución, aceptando al otro en forma incondicional, porque las diferencias también deben motivar el diálogo y la integración.
	Participar en espacios de diálogo con nuestros hijos/as sobre las principales inquietudes que tienen acerca de la vida, la familia, la escuela y su contexto social a fin de motivarlos a crear un verdadero proyecto de vida.
	Reconocer los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa frente a la diversidad religiosa, étnica y cultural a fin de superar todo tipo de discriminación excluyente.
	Reconocer que todos somos dignos y que cada persona debe ser incluida para así promover la equidad e igualdad que permita experimentar integridad personal y de sus pertenencias.
	Ser amigables, cordiales y solidarios con todos los actores de la comunidad educativa.
	Usar apropiadamente las redes sociales sin generar discordias y conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.
	Fomentar en nuestros representados el buen uso del idioma a fin de erradicar el vocabulario inadecuado dentro de la institución y el hogar.

RELACIONES CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL: se refiere al efecto que tiene la manera en cómo las personas se relacionan con el entorno físico y ambiental, dentro del establecimiento educativo o en los espacios de la comunidad sobre la cual tiene influencia la institución educativa. Implica la importancia de cuidar el patrimonio y los bienes que son de uso común, también todas las acciones para mantenerlos en las condiciones óptimas que motiven su uso sin que signifique un riesgo para nadie. Además, implica el cuidado, protección y conservación de la naturaleza.

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	Respetar y cuidar los materiales didácticos, muebles, equipos e instalaciones que se ha dispuesto para el proceso de enseñanza aprendizaje.
	Respetar las áreas verdes, espacios físicos y recreativos de la institución.
	Participar activamente en campañas de reciclaje, especialmente colocando cada tipo de basura en su lugar.
	Mantener apagados los equipos eléctricos, electrónicos y luces sin necesidad en procura del ahorro de energía.
	Cuidar la ornamentación de la institución y del medio ambiente que le rodea, participando activamente en proyectos de reforestación.

Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Docentes	Fomentar en nuestros estudiantes el respeto y cuidado de los materiales didácticos, muebles, equipos e instalaciones que se ha dispuesto para el proceso de enseñanza aprendizaje
	Promover el respeto por las áreas verdes, espacios físicos y recreativos de la institución.	
	Promover campañas de reciclaje en la institución educativa, especialmente colocando cada tipo de basura en su lugar.	
	Recomendar a nuestros estudiantes mantener apagados los equipos eléctricos, electrónicos y luces sin necesidad en procura del ahorro de energía.	
	Promover el cuidado de la ornamentación de la institución y del medio ambiente que le rodea, promoviendo proyectos de reforestación.	
	Inspector(es)/subinspector(es)	Fomentar en nuestros estudiantes el respeto y cuidado de los materiales didácticos, muebles, equipos e instalaciones que se ha dispuesto para el proceso de enseñanza aprendizaje
	Promover el respeto por las áreas verdes, espacios físicos y recreativos de la institución.	
	Promover campañas de reciclaje en la institución educativa, especialmente colocando cada tipo de basura en su lugar.	
Recomendar a nuestros estudiantes mantener apagados los equipos eléctricos, electrónicos y luces sin necesidad en procura del ahorro de energía.		
Madres/padres o representantes legales	<p>Fomentar en nuestros representados el respeto y cuidado de los materiales didácticos, muebles, equipos e instalaciones que se ha dispuesto para el proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>Promover el respeto por las áreas verdes, espacios físicos y recreativos de la institución.</p> <p>Participar activamente en campañas de reciclaje, que promueva la institución educativa, especialmente colocando cada tipo de basura en su lugar.</p> <p>Recomendar a nuestros representados mantener apagados los equipos eléctricos, electrónicos y luces sin necesidad en procura del ahorro de energía.</p> <p>Cuidar la ornamentación de la institución y del medio ambiente que le rodea, participando activamente en proyectos de reforestación.</p>	

LA ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA EDUCATIVA E INSTITUCIONAL: hace referencia a las formas en las cuales cada persona colabora en el desarrollo de las actividades propias de la dinámica educativa e institucional, y, el reconocimiento de aquellos elementos que fortalecen el propósito e identidad institucional. Implica el aprovechamiento y valoración de los tiempos y los esfuerzos que cada miembro de la comunidad educativa empeña en el desarrollo de todas las actividades que se generan para garantizar un proceso de enseñanza y aprendizaje integral.

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	Cumplir con las normas de comportamiento y solución de conflictos escolares establecidas en el código de convivencia.
	Participar activamente en la conformación de los organismos escolares como Consejo Estudiantil.
	Participar activamente en la construcción de los documentos inherentes al desarrollo de la dinámica educativa como: Código de convivencia, Plan Educativo, el diseño de misión, visión, propósito, metas, etc.
	Cumplir con las normas académicas establecidas en la institución, metodologías, estrategias y modelo de evaluación.
	Cumplir por todos los medios con las normas de probidad académica a fin de fomentar la honestidad en cada acción del quehacer educativo en el rol de estudiantes.

Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Autoridad máxima de la institución educativa	Cumplir y hacer cumplir las normas de comportamiento y solución de conflictos escolares establecidas en el código de convivencia
		Participar activamente en la conformación de los organismos escolares como: Consejo Ejecutivo, Juntas de Coordinadores de Área, Juntas de Grado y Curso, Comité Colmena, etc.
		Participar activamente en la construcción de los documentos inherentes al desarrollo de la dinámica educativa como: Código de convivencia, Plan Educativo, el diseño de misión, visión, propósito, metas, etc
		Promover en nuestros estudiantes el cumplimiento de las normas de probidad académica a fin de fomentar la honestidad en cada acción del quehacer educativo por parte de nuestros estudiantes.
	Docentes	Cumplir y hacer cumplir las normas de comportamiento y solución de conflictos escolares establecidas en el código de convivencia
		Participar activamente en la conformación de los organismos escolares como: Consejo Ejecutivo, Juntas de Coordinadores de Área, Juntas de Grado y Curso, Comité Colmena, etc.
		Participar activamente en la construcción de los documentos inherentes al desarrollo de la dinámica educativa como: Código de convivencia, Plan Educativo, el diseño de misión, visión, propósito, metas, etc
		Cumplir con las normas académicas establecidas en la institución, metodologías, estrategias y modelo de evaluación.
		Promover en nuestros estudiantes el cumplimiento de las normas de probidad académica a fin de fomentar la honestidad en cada acción del quehacer educativo por parte de nuestros estudiantes.
	Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil	Cumplir y hacer cumplir las normas de comportamiento y solución de conflictos escolares establecidas en el código de convivencia
		Participar activamente en la conformación de los organismos escolares como: Consejo Ejecutivo, Juntas de Coordinadores de Área, Juntas de Grado y Curso, Comité Colmena, etc.

	<p>Participar activamente en la construcción de los documentos inherentes al desarrollo de la dinámica educativa como: Código de convivencia, Plan Educativo, el diseño de misión, visión, propósito, metas, etc</p>
	<p>Cumplir con las normas académicas establecidas en la institución, metodologías, estrategias y modelo de evaluación.</p>
	<p>Promover en nuestros estudiantes el cumplimiento de las normas de probidad académica a fin de fomentar la honestidad en cada acción del quehacer educativo por parte de nuestros estudiantes.</p>
<p>Inspector(es)/subinspector(es)</p>	<p>Cumplir y hacer cumplir las normas de comportamiento y solución de conflictos escolares establecidas en el código de convivencia</p>
	<p>Participar activamente en la conformación de los organismos escolares como: Consejo Ejecutivo, Juntas de Coordinadores de Área, Juntas de Grado y Curso, Comité Colmena, etc.</p>
	<p>Participar activamente en la construcción de los documentos inherentes al desarrollo de la dinámica educativa como: Código de convivencia, Plan Educativo, el diseño de misión, visión, propósito, metas, etc</p>
	<p>Promover en nuestros estudiantes el cumplimiento de las normas de probidad académica a fin de fomentar la honestidad en cada acción del quehacer educativo por parte de nuestros estudiantes.</p>
<p>Madres/padres o representantes legales</p>	<p>Cumplir con las normas de comportamiento y solución de conflictos escolares establecidas en el código de convivencia</p> <p>Participar activamente en la conformación de los organismos escolares como Comité de Padres, Madres y Representantes Legales, Comité Colmena, etc.</p> <p>Participar activamente en la construcción de los documentos inherentes al desarrollo de la dinámica educativa como: Código de convivencia, Plan Educativo, el diseño de misión, visión, propósito, metas, etc.</p> <p>Cumplir con las normas académicas establecidas en la institución, metodologías, estrategias y modelo de evaluación.</p> <p>Promover en nuestros representados el cumplimiento de las normas de probidad académica a fin de fomentar la honestidad en cada acción del quehacer educativo por parte de nuestros estudiantes.</p>

ESTILO DE VIDA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL: se refiere los hábitos relacionados con los aspectos físico, emocional y social que cada persona desarrolla en el transcurso de su vida a través de las múltiples interacciones que tiene en los entornos en donde se desenvuelve. Implica el cuidado de la salud, la reproducción de hábitos de higiene y cuidado personal, de nutrición, recreación y ocio saludables de toda la comunidad educativa.

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	Cuidar de la higiene personal fortaleciendo el hábito del baño diario, el correcto lavado de manos y uso periódico de antisépticos cuando el caso así lo amerite.
	Usar mascarilla durante toda la jornada escolar en caso de encontrarnos con síntomas de enfermedades respiratorias leves.
	No acudir a la institución previa certificación médica en caso de tener síntomas de enfermedades respiratorias entre moderadas y graves, hasta encontrarnos en correcto estado de salud.
	Participar activamente en temas sobre nutrición y comida saludable, en: talleres, minuto cívico, periódico mural, charlas, conferencias, proyectos escolares, etc. y comunicar a las autoridades sobre novedades que puedan afectar a la salud en la preparación y expendio de alimentos en el bar institucional.
	Conocer las causas, consecuencias y concienciar sobre el daño que causa el consumo de alcohol y otras drogas, enfermedades de transmisión sexual, embarazo prematuro no deseado para salvaguardar la integridad física y psicológica.
	Participar activamente en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, enfermedades de transmisión sexual y embarazo prematuro no deseado mediante: charlas, talleres, proyectos escolares, periódico mural, minuto cívico,

Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Docentes	Promover la higiene personal de nuestros estudiantes recomendando el hábito del baño diario, el correcto lavado de manos y uso periódico de antisépticos cuando el caso así lo amerite
		Exigir el uso de mascarilla de estudiantes en caso se encuentren con algún síntoma leve de enfermedades respiratorias y recomendar su uso durante toda la jornada escolar.
		Justificar las faltas a la institución (previa certificación médica) en caso que los estudiantes presenten síntomas de enfermedades respiratorias entre moderadas y graves, hasta que se encuentre en correcto estado de salud.
		Promover la participación activa en diálogos con nuestros estudiantes, docentes y padres de familia en temas sobre nutrición y comida saludable.
		Promover espacios de diálogo sobre las causas y consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos prematuros no deseados.
		Generar proyectos al respecto de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, enfermedades de transmisión sexual y embarazos prematuros no deseados
Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil		Promover la participación activa en diálogos con nuestros estudiantes, docentes y padres de familia en temas sobre nutrición y comida saludable.
		Promover espacios de diálogo sobre las causas y consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos prematuros no deseados.
		Generar proyectos al respecto de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, enfermedades de transmisión sexual y embarazos prematuros no deseados
Inspector(es)/subinspector(es)		Exigir el uso de mascarilla de estudiantes en caso se encuentren con algún síntoma leve de enfermedades respiratorias y recomendar su uso durante toda la jornada escolar.
		Justificar las faltas a la institución (previa certificación médica) en caso que los estudiantes presenten síntomas de enfermedades respiratorias entre moderadas y graves, hasta que se

	encuentre en correcto estado de salud.
Madres/padres o representantes legales	<p>Cuidar de la higiene personal de nuestros representados fomentando el hábito del baño diario, el correcto lavado de manos y uso periódico de antisépticos cuando el caso así lo amerite.</p> <p>Enviar con mascarilla a nuestro representado en caso se encuentre con algún síntoma leve de enfermedades respiratorias y recomendar su uso durante toda la jornada escolar.</p> <p>No enviar al estudiante a la institución (previa certificación médica) en caso de tener síntomas de enfermedades respiratorias entre moderadas y graves, hasta que se encuentre en correcto estado de salud.</p> <p>Participar activamente en diálogos con nuestros representados en temas sobre nutrición y comida saludable, enfermedades de transmisión sexual y embarazos prematuros no deseados.</p> <p>Participar activamente en proyectos generados por la institución para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, consumo de alcohol y otras drogas así como de embarazos prematuros no deseados</p> <p>Comunicar a las autoridades sobre novedades que puedan afectar a la salud de nuestros representados en la preparación y expendio de alimentos en el bar institucional.</p>

2. MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Nombre del mecanismo	Subniveles/Niveles de aplicación
Escucha activa Escucha empática Círculos restaurativos preventivos	[INICIAL 2, PREPARATORIA, EDUCACION GENERAL BASICA ELEMENTAL, EDUCACION GENERAL BASICA MEDIA, EDUCACION GENERAL BASICA SUPERIOR, BACHILLERATO EN CIENCIAS]

3. INSTANCIAS PARA LA SOLUCION ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Para aquellas situaciones que no puedan ser resueltas a través de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, por constituir situaciones de violencia, se deberán implementar aplicar las rutas y protocolos correspondientes, con la finalidad de que se establezcan las medidas de protección de manera oportuna.

5. GOBIERNO ESCOLAR

Modalidad	Integrante	Nombres
MATUTINA	Docente	JACOME PAEZ MARTHA CECILIA
MATUTINA	Docente	AGUAYO ALVARADO GLADYS
MATUTINA	Docente	ATIENCIA OLMEDO IRENE ALEXANDRA
MATUTINA	Rector/Director/Líder	BENITEZ CORELLABYRON RAMIRO